

Jesús CAÑAS MURILLO, *Sobre géneros dramáticos en la España de la Ilustración*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 2021, 336 págs.

La colección *Magistri* del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura ha supuesto desde sus inicios un espacio de homenaje tanto a investigadores y docentes de esta institución en el área de la filología española como a eruditos y estudiosos que han mantenido una estrecha relación con la región extremeña. Los nombres de Juan Manuel Rozas, Xavier de Salas, Alonso Zamora Vicente, Fernando Tomás Pérez González, Eustaquio Sánchez Salor y José Manuel González Calvo forman así parte de las páginas de una colección sin duda especial, no solo por la calidad investigadora de quienes firman estas publicaciones, sino también por el acto de consideración y respeto profesional y personal que suponen en sí mismas: ya sea en forma de antologías de trabajos previos o de obras colectivas dedicadas al homenajeado en cuestión, sus discípulos, amigos y compañeros son quienes se responsabilizan de las tareas de edición. Formar parte de la colección *Magistri* supone, pues, un importante reconocimiento por parte de la UEx y su comunidad académica.

Ahora es el turno de Jesús Cañas Murillo, que fue catedrático del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General de la UEx y que finalizó su carrera laboral, que no investigadora, en septiembre de 2019. Miguel Ángel Lama y José Roso Díaz, ambos profesores de esta universidad y antiguos discípulos de Cañas, quien fue su director de doctorado (y, a la sazón, dan continuidad actualmente en esta institución a su labor investigadora y docente), se encargan de la edición. La pandemia de COVID seguramente retrasó la preparación de esta antología monográfica, pero no consiguió detener una publicación necesaria, tanto conmemoración a toda una trayectoria profesional, como compilación de estudios publicados a lo largo de años y que ahora, reunidos en un único volumen,



constituyen una obra de referencia. No solo en lo que se refiere al currículo de Cañas Murillo, sino también en el panorama general de los estudios dieciochistas.

Cualquier alumno de Jesús Cañas, como el que esto suscribe, o quien haya seguido su trayectoria investigadora reconocerá de inmediato los contenidos de este volumen. Se recopilan en él los principales trabajos que Cañas ha publicado en revistas y obras colectivas durante treinta y cinco años de carrera consagrada al estudio de la literatura española del siglo XVIII. Pero no por ello se trata de una mera miscelánea heterogénea. Los editores le han aportado una necesaria coherencia a la compilación a través de un hilo temático: una panorámica teórica sobre los géneros del teatro de la Ilustración, tal y como indica el título. No es un manual al uso, pero tampoco una antología de textos académicos. Más bien, investigadores y alumnos podrán encontrar aquí desde planteamientos teóricos para el estudio de la literatura dieciochesca como propuestas metodológicas para su análisis.

La obra se divide en tres epígrafes generales. Tras la «Apertura» laudatoria, firmada por Lama y Roso, y el preámbulo escrito por el propio Cañas, en «A modo de introducción» se recogen tres capítulos que sirven de preámbulo teórico sobre cuestiones generales acerca de los géneros dramáticos de la época. El primero, «En torno a los géneros dramáticos de la Ilustración», es una reformulación de un artículo publicado en el *Anuario de estudios filológicos* (vol. 13, 1990) en el que Cañas comentaba el capítulo de Emilio Palacios en la *Historia del teatro en España* dirigida por Díez Borque (Taurus, 1983). En aquel momento, Cañas reparó en algunos comentarios de Palacios que se propuso completar o matizar, sobre todo en lo referente a la por entonces exigua bibliografía académica sobre la materia —y que en el espacio de siete años se había ampliado sustancialmente— y las conclusiones sobre el teatro popular y su clasificación genérica. Esta misma pretensión se conserva en la actual revisión para este volumen, pero ya no desde el objetivo de reseñar la labor de Palacios, sino de actualizar el estado de la cuestión con las principales aportaciones que se han ido publicando en las últimas décadas. Tarea ingente, sin duda, que Cañas resuelve con precisión y buen ojo, demostrando que durante todo este tiempo ha estado al tanto de las últimas novedades en la materia. Acompaña esta revisión bibliográfica con un esquema sobre los géneros dramáticos del teatro ilustrado, que divide en populares y neoclásicos, y un resumen cronológico de las etapas del siglo en su producción teatral: un sucinto panorama que, colocado a comienzo del volumen, sirve de preámbulo a los contenidos que están por venir, dándole así un nuevo significado y valor a este capítulo reconfigurado no como reescritura de un artículo anterior sino como preámbulo conceptual y bibliográfico propiamente dicho.

Resulta pertinente que Cañas rehaga su trabajo treinta años después manteniendo su núcleo esencial de entonces, que era el comentario a Palacios: después de todo, el capítulo de este en la *Historia del teatro en España* supuso un punto y aparte en la consolidación, concreción y difusión del panorama de los estudios dieciochistas existentes hasta la fecha. Es toda una declaración de intenciones, de ser consciente del lugar que han ocupado las aportaciones propias al estado de la cuestión y de la naturaleza compiladora del presente volumen. Desde esta perspectiva, se entiende que el siguiente capítulo sea «De periodización y cronología en la época ilustrada» fue ya publicado en el volumen *El siglo que llaman ilustrado: homenaje a Francisco Aguilar Piñal* (CSIC, 1996). En el marco general de la presente obra, tras la revisión cronológica previa se sitúa este trabajo que, a juicio de este reseñista, es uno de los mejores del currículo de Cañas Murillo. Si bien se ha caracterizado a lo largo de su carrera por la vertiente erudita de sus contribuciones en el campo de la historia de la literatura, en este trabajo Cañas ofrece una certera reflexión de tipo teórico que, si ya entonces supuso una tajante ruptura con respecto a los marcos conceptuales que manejaba buena parte de la crítica dieciochista, ahora actúa como explicación de los presupuestos cronológicos que se señalaban en el capítulo anterior. Cañas rechaza los conceptos de «posbarroco» y «prerromántico» por poco operativos, puesto que anulan la idiosincrasia y unicidad de la literatura dieciochesca, supeditándola a los condicionantes estéticos, ideológicos y socioculturales de los periodos que la preceden y continúan. Del mismo modo, cuestiona la pertinencia del término «rococó», que considera apropiado para el campo de las artes pero en cierto modo problemático para la literatura.

Las conclusiones de Cañas en este ámbito de la periodización y su denominación resultan tan pertinentes ahora como lo fueron en su momento. Lo mismo ocurre con el siguiente capítulo: «Sobre los medios de transmisión de los textos teatrales en la España del siglo XVIII» procede de un artículo de la revista *Voz y letra* (vol. 12, n.º 2, 2001). Nos encontramos ante un trabajo de corte más instrumental, a modo de resumen de contenidos relativos a los canales de transmisión oral e impresa de los textos teatrales, que Cañas completa con un amplio catálogo de ejemplos. Se cierra así este primer bloque de capítulos con un texto que aporta un marco metodológico y conceptual sobre el hecho literario que ha quedado reseñado en estas páginas: la actividad teatral dieciochesca en sus periodos, demarcaciones teóricas y vías de recepción.

Se abre ahora el bloque «Aproximaciones a géneros dramáticos de la Ilustración hispana». El calificativo «hispano» puede resultar algo aventurado, teniendo en cuenta que la cuestión de la evolución propia de los géneros dramáticos en los virreinos hispánicos, habida cuenta de sus particularidades históricas y

socioculturales, es un tema aún pendiente de investigaciones exhaustivas que vayan más allá de la consabida influencia de la dramaturgia de la metrópoli, como necesario núcleo irradiador de novedades ideológicas y estéticas, pero que choca con formas de pensar y hacer teatro que son solo propias de los territorios más allá del Atlántico. Sin embargo, los capítulos aquí agrupados van más allá de ser «aproximaciones»: esta *captatio benevolentiae* esconde un amplio repertorio de comentarios y planteamientos teórico-prácticos que abarcan los principales géneros dramáticos de la Ilustración, que Cañas había listado en el primer capítulo del volumen. Su particular poética del teatro ilustrado, fruto de sus reflexiones eruditas y magistrales, queda aquí condensada.

«Un género dramático de la Ilustración: la comedia de espectáculo» es un texto nuevo, y largamente esperado por quienes tuvimos a Cañas como profesor y empleamos los contenidos de este capítulo en nuestros análisis poéticos de obras dieciochescas. Para el lector que no conozca la metodología de trabajo de Cañas Murillo, esta se basa en una concepción del texto literario dramático como una combinación de tipos, recursos y temas, según parámetros poéticos bien definidos por la teoría de las preceptivas de la época o por la práctica *in situ*, en la actividad de las compañías teatrales. Un modelo tipológico que bebe de las aportaciones de Juana de José Prades en su estudio de los personajes de la comedia nueva, analizándolos en base a sus funciones en la acción de la obra, y de Julio Caro Baroja en su clásico *Teatro popular y magia*. Este tipo de análisis se concreta en la que seguramente sea la primera formulación sistemática y formalista de la poética de los géneros populares, concibiéndolos como formulaciones subsidiarias de un modelo general que Cañas denomina «comedia de espectáculo», tomando la denominación de críticos de comienzos del siglo XIX como Bretón de los Herberos y haciéndola derivar de la comedia nueva barroca. Las concomitancias entre tales manifestaciones de un mismo modo de entender y hacer teatro popular son lo que le permite concebirlas como subgéneros dramáticos, supeditados a una poética común en el modo de estructurar la acción, emplear recursos escénicos y textuales y disponer la construcción de personajes en base a tipos. Concluye esta propuesta con un análisis de la evolución del personaje del rey en una selección de comedias populares dieciochescas -un trabajo que ya había sido publicado previamente en el monográfico *El teatro clásico español a través de sus monarcas* (Fundamentos, 2006)- y un comentario de los recursos humorísticos en *El asombro de Jerez*, de Cañizares -ya publicado en *Scriptura* (n.º 15, 1999)-.

En «La tragedia neoclásica española» se sintetizan numerosos estudios que Cañas ha firmado a lo largo de años: se trata, después de todo, del género en el que se ha especializado por influencia directa de la obra de Vicente García de la Huerta, autor que ha supuesto uno de los pilares fundamentales para el trabajo

del Grupo de Investigación Barrantes-Moñino de la Universidad de Extremadura que dirigió y que constituye uno de los ejes de su propia trayectoria investigadora. Sobre los elementos compositivos dramáticos de *Raquel*, entendida como ejemplo paradigmático de la tragedia neoclásica española, Cañas extrapola una poética del género que refrenda en otros tantos textos coetáneos y encuadrables en la misma estética. Se emplea el mismo planteamiento de síntesis del capítulo anterior, y que será tónica general en la estructura de todos los siguientes: una reseña sobre los orígenes históricos del género, un análisis de sus constituyentes formales y temáticos desde planteamientos formalistas (estructura de las piezas, tipos, recursos, temas) y un recorrido sobre su trayectoria y evolución. Se dedica especial atención al comentario de la configuración de la figura del rey y soberano como materialización de las ideas sobre la monarquía que se pretendían transmitir y defender por medio de la tragedia, por lo que Cañas, en la tónica general de los estudios sobre este género, la concibe como manifestación literaria con claros fines políticos.

En «La comedia sentimental, género español del siglo XVIII» resume y revisa el monográfico homónimo (Servicio de Publicaciones de la UEx, 1994) que constituyó uno de los primeros trabajos publicados sobre este género junto con el también fundamental de María Jesús García Garrosa (*La retórica de las lágrimas*, Universidad de Valladolid, 1990). El carácter de este género como novedad en su época, por sus planteamientos híbridos entre comedia y tragedia amoldados a una pujante sociedad burguesa y cosmopolita y una nueva forma de comprender y manifestar la sensibilidad individual en la colectividad, impele a Cañas a realizar un amplio recorrido sobre los orígenes de este teatro en Francia e Inglaterra y su introducción en España a través de Luzán y Jovellanos. Incluye también algunos apuntes sobre la teoría y práctica de la traducción aplicada a este género. A continuación, en su propuesta de análisis se centra más en ofrecer un catálogo comentado de temas y recursos que en diseñar una nómina de tipos aplicables a la construcción de personajes, que concibe como condiciones y circunstancias de existencia ligadas a profesiones o funciones sociales específicas, más que a individuos en sí. De nuevo, la trayectoria y evolución del género cierra este capítulo, junto con un listado de autores y obras y unos apuntes sobre la conexión de la comedia sentimental con la sensibilidad romántica que despuntaba a finales del siglo XVIII; Cañas, sin negar la flexibilidad de las poéticas literarias con respecto a sus antecedentes y sus continuadoras, no comparte la opinión de que se trata de un género romántico (por lo que es coherente con sus conclusiones al respecto del marbete «prerromántico» que se recogen en un capítulo anterior), sino que lo considera, aunque sin concebirlo de manera estática, como una realización propia de la cultura dieciochesca.

El género neoclásico restante, la comedia de buenas costumbres, queda explicado en los dos siguientes capítulos: «En la poética de la comedia española de buenas costumbres» proviene de un artículo publicado en *Káñina* (vol. XXIV, n.º 1, 2000), mientras que «Tipología de los personajes en la comedia española de buenas costumbres» también fue publicado en forma más extensa en un monográfico (Servicio de Publicaciones de la UEx, 2000). A partir de *El sí de las niñas*, que Cañas interpreta como ejemplo paradigmático de la comedia neoclásica, realiza un estudio en la línea de los anteriores de este volumen. Sobre la obra de Moratín expone una contextualización en la trayectoria del género y analiza tipos, recursos, temas, estructura de acción y constituyentes espacio-temporales, para extraer unas conclusiones sobre su significado. Este modelo de estudio lo extrapola a continuación a una selección de obras características del género, en un capítulo que Cañas explícitamente sitúa en su trayectoria investigadora, donde ha aplicado continuamente, como vemos, esta metodología.

«El drama pastoral: apuntaciones para su estudio» es un texto relativamente nuevo, que resume lo que ya había sido propuesto en la edición que Cañas preparó sobre el *Teatro completo* de Vicente García de la Huerta (Universidad de Oviedo, Instituto Feijoo, 2019), a propósito de su obra *Lisi desdeñosa*, y en dos trabajos previos sobre *Las bodas de Camacho el rico* que había publicado en *Ínsula* (monográfico julio-agosto 2007) y en el volumen *Juan Meléndez Valdés y su tiempo* (Editora Regional de Extremadura, 2005); sin embargo, este género no había sido nunca objeto de estudio completo por parte de Cañas, como una manifestación más de la poética neoclásica española del Setecientos. Diferencia el drama pastoral de la comedia de buenas costumbres por su escasa acción, su particular modo de construcción de personajes, su tono idealizado, su lirismo y el edulcoramiento e impropiedad de sus recursos y temas de acuerdo con la regularidad clasicista. El escaso corpus conservado o conocido no le resta interés ni particularidad, que Cañas se encarga de reivindicar en estas páginas en los ejemplos dramáticos ya mencionados, a modo de apuntes que den paso a un estudio posterior más completo.

Los dos últimos capítulos se centran en los géneros breves no musicales y con cierta enjundia argumental, lo que excluye loas, introducciones, fines de fiesta y otros entre actos de tipo metateatral. «Hacia una poética del Sainete» recoge y reformula lo expuesto en *Ínsula* (n.º 574, 1994) y el volumen *El teatro español del siglo XVIII* (vol. 1, 1996): a partir de ejemplos de la obra de Ramón de la Cruz y Juan Ignacio González del Castillo, resume una panorámica de la trayectoria de este género y, siguiendo el modelo de análisis ya conocido, configura una propuesta de recursos, temas y tipos funcionales. Por último, «Teatro breve (*fácil de ejecutarse*) para funciones múltiples, y representaciones particulares»

sintetiza uno de sus últimos intereses en investigación, que ha expuesto ya en trabajos publicados sobre obras breves específicas: *El día de campo* de Zavala y Zamora, *Polixena*, el diálogo *Raquel* de José March y Borrás y *Los aduladores* de Forner. Además de comentar brevemente estas obras (con especial atención a la de Forner, autor en quien está centrando su investigación actual), además de otras a las que ya había dedicado notas ya publicadas con anterioridad –*El entretenido* de Manuel González, *El Nuevo Apolo y Minerva*, *Un deudor de viaje* de Eduardo Sala y Sauri–, propone un completo catálogo de textos encuadrables en esta forma de hacer teatro; aunque Cañas declara que es provisional y ampliable con nuevos estudios sobre el tema, lo cierto es que su prolijidad y extensión resultan encomiables como trabajo bibliográfico de erudición.

*Sobre los géneros dramáticos en la España de la Ilustración* es, en suma, el resultado de años de experiencia y saber hacer, consagrados ahora en un volumen único: por extensión, por amplitud, por contenidos, por relevancia. Docencia e investigación se dan de la mano en un monográfico que sintetiza las aportaciones de Jesús Cañas Murillo en su larga trayectoria y su dilatada producción científica. Y supone la consolidación explícita de sus ideas sobre literatura y sus propuestas filológicas, ahora reunidas en un único libro para comodidad del lector interesado, del investigador que se adentre en el estudio del teatro español del Setecientos y del estudiante que necesite conocer aspectos contextuales, trayectorias evolutivas y propuestas metodológicas para el análisis de textos. Es, así, un sentido y merecido homenaje a una trayectoria esencial en el campo de los estudios dieciochescos. Como uno de los autores que contribuyó, desde finales de los años 80 del siglo pasado, a la recuperación y reivindicación académica de la literatura española del Setecientos. Y como maestro de numerosas generaciones de estudiantes en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, donde llevó a cabo una verdadera labor como docente de educación superior: transmitiendo el resultado de sus investigaciones, sus aportaciones al panorama académico, a través de sus clases, con las que afianzaba una metodología propia, una forma de entender el XVIII y estudiar su teatro. *Sobre los géneros dramáticos en la España de la Ilustración* supera su propia concepción de antología desde el mismo momento en que resume la vasta carrera de Cañas, en la que ha abarcado prácticamente todas las manifestaciones dramáticas del periodo. No hay mejor muestra de coherencia y solidez en el buen trabajo que la posibilidad de publicar un volumen de estas características, que desde ya merece formar parte de cualquier biblioteca dieciochista, situando a su autor, con todo derecho, en la historiografía literaria del periodo.

ALBERTO ESCALANTE VARONA